

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Teléf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Jueves 10 de Marzo de 1938.—II Año (Triunfal).

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.661

Saludo a Franco:

¡¡Arriba España!!

La nueva y vigorosa ofensiva en el frente de Aragón

Nuestras invencibles fuerzas han roto brillantemente el frente marxista por cuatro sectores arrollando al enemigo.—Se ha avanzado en una profundidad media de ocho kilómetros, cogiéndose gran cantidad de material, numerosos muertos y más de 500 prisioneros, en su mayoría catalanes.—El avance continuó y el empuje y espíritu de nuestras fuerzas supera a todo encomio.—Ha sido aprobado el Fuero Español del Trabajo.

El parte oficial de la guerra

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy:

En Aragón nuestras tropas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de 8 kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuentan una batería del 7 y medio una pieza del 7 y 2 antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar este parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio.

Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer en combate aéreo, fueron derribados dos aviones enemigos tipo «Curthis».

Salamanca, 9 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E.; el General Jefe de E. M.,

Francisco Martín Moreno.

MARZO HOY DIA 10

Después de muchos días en que los Partes Oficiales invariablemente nos comunicaban no existir novedades en el frente, el de hoy da cuenta, con esa sequedad característica de los documentos militares, de que en el frente de Aragón las hordas rojas han sufrido una nueva formidable derrota.

Es que la guerra tiene que hacerse así. Claro que para el elemento ignorante del engranaje complicadísimo de una campaña, parece natural que a una victoria como la que se obtuvo recientemente en el mismo frente aragonés, siga sin solución de continuidad un nuevo avance de líneas. Porque él no se da cuenta de que un movimiento militar de la gigantesca envergadura de esas operaciones que vienen realizándose, necesita indispensablemente de una preparación concienzuda, de una concentración de elementos, no solamente de combate, sino también de boca que, dentro de lo humano, requieren algún tiempo. Ningún hombre jamás podrá realizar el portentoso milagro de los panes y los peces.

Quedamos, pues, en que la marcha victoriosa de nuestras tropas se ha reanudado en el tiempo y en la forma en que la calculó con minuciosidad exquisita el Generalísimo. Y ya veremos en partes oficiales sucesivas de qué manera continúa desenvolviéndose la campaña en que nuestro Ejército es maza que golpea rudamente e irremediablemente, y las filas rojas son el yunque de que sacan los golpes chispas encendidas y que acaba a la postre por romperse de un modo definitivo.

Entre tanto la labor del Caudillo y de quienes le rodean prosigue eficazmente en todos los aspectos.

Es ahora la nueva Carta de Trabajo la que ha salido de sus manos, como una demostración de meridiana evidencia de cómo la España futura, la España que ahora nace, tendrá por objetivo primordial de la vida ciudadana el establecimiento de bases firmes que regulen la acción de todos los elementos que forman la sociedad.

No es esta Carta del Trabajo un jalón más que añadirse a la serie de Leyes socializantes con que en los

años últimos se pretendió deslumbrar al país, haciendo creer al obrero en la realización de cosas imposibles. Es algo sencillamente serio, que tiende la mirada hacia lo positivo y va a hermanar, juntándolos en uno solo, los intereses de todos que durante tanto tiempo tuvieron por antagonicos.

Ante la Nación, ante la Patria, no existe ni podría existir otro interés que el de la Patria misma. Y éste requiere el acoplamiento sincero de todas las voluntades y todos los esfuerzos en una obra de progreso que acabe de una vez con todas las diferencias para obtener el rendimiento máximo al amparo del progreso.

Sobre la plataforma que significa la Carta aprobada ayer irán sucesivamente levantándose las leyes específicas que regulen en sus aspectos distintos la vida del trabajo. Y debajo quedarán, como guñapos fétidos echados al montón de los despojos, la lucha de clases, los egoísmos del capital, las reclamaciones absurdas de los viejos gremios de corazón político y disfraz obrerista, de los cuales jamás, jamás, volveremos a hablar en nuestra España nueva.

Ya desemboca en el caos el desbarajuste político francés. La situación se ha agravado hasta tal punto que esta mañana el jefe de aquel gobierno Mr. Chauemps se ha presentado a la Cámara con la embajada siguiente: O me dejan trabajar conforme a mi criterio, o ahí queda eso y que... los parisinos se las compongan con él.

Glorias de los frentes populares. O, dicho más ampliamente, gajos de todo lo que se llame coalición. Cuando varios partidos se reúnen sin hacer dejación previa y absoluta de todos sus programas, sino sencillamente renunciando a algún aspecto, con el objeto exclusivo de derrotar a un enemigo, más que por la derrota en sí por aquello de aproximarse al pesebre cuanto sea posible, se trunca fácilmente la conexión ya que el solo ideal queda cumplido al vencer.

Y ¿qué vendrá después? Eso, el tiempo lo dirá, que suele ser un buen descubridor de incógnitas,

El fuero español del trabajo

Exaltación

En esta fecha — 9 de marzo — en que el Parte de guerra va a comenzar con tono seguro e imparable la narración de victorias definitivas, ha promulgado nuestro Caudillo, después de orlas del beraciones del Gobierno y del Consejo nacional, el FUERO DEL TRABAJO, la exaltación del Trabajo, su proclamación como medio de reconstrucción de la Patria, que saldrá pronto del período de la guerra para entrar en la era fecunda — su Era Azul — de trabajo y de paz.

EL FUERO DEL TRABAJO es un fruto de la Tradición. Pero es revolucionario en cuanto coloca al hombre por encima de todo. El hombre, a quien Dios ha puesto en el mundo para que se salve, no puede servir a nada; es el capital y son los instrumentos de la producción los que tienen que servir al hombre y subordinarse al hombre. El capital es un instrumento de la empresa y junto con los demás elementos de orden instrumental y material queda subordinado al bien común, al bien del Hombre.

EL FUERO DEL TRABAJO constituye un documento que va lo mismo contra el Capitalismo, que reduce al hombre a mera mercancía, que contra el marxismo, que lo encrespa en el odio destructor. Y ordena todos los elementos de la vida nacional. Capital, Trabajo y Técnica, al supremo bien que es el bien de todos, el interés de la Patria.

Vamos a dar a continuación este trascendental documento, radiado anoche por la Emisora Nacional. Como verá el lector, contiene algunas lagunas, debidas a momentos de interferencias o de mala recepción.

Preámbulo

Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informa nuestra reconstrucción de Imperio, el Estado nacional, por ser instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el Capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar con aire militar, constructivo y altamente religioso, la Revolución a que España tiene derecho y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria el Pan y la Justicia.

Para conseguir dentro de las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España, acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo, subordinando la economía nacional a los valores morales de sus habitantes. Y partiendo de una concepción de España como Unidad de destino, manifiesta mediante la presente declaración su primer deseo de que toda la producción, med ante la hermandad de todos sus elementos, sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder. El Estado español recién establecido declara ante la unidad de todos los españoles en el servicio y sacrificio.

Primero: El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntario prestado con sus facultades intelectuales o manuales, según la personal vocación, en orden a obtener el decoro y holgura de su vida y contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Segundo: Siendo esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material, de pura mercancía o de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Título I

Primero: El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntario prestado con sus facultades intelectuales o manuales, según la personal vocación, en orden a obtener el decoro y holgura de su vida y contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Segundo: Siendo esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material, de pura mercancía, o de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Tercero: El derecho de trabajo es consecuencia del deber impuesto al hombre para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

Cuarto: El Estado valora y exalta el trabajo fecundo, expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

Quinto: El trabajo como deber social será exigido inexorablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándolo como un tributo obligado al patrimonio nacional.

Sexto: El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y como tal suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

Séptimo: Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés y abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

Octavo: Todos los españoles tienen derecho al trabajo y la satisfacción de éste derecho es misión primordial del Estado.

Noveno: El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajador toda clase de garantías en orden de su defensa personal y profesional. De un modo especial prohibirá el trabajo nocturno de mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

Título II

El Estado mantendrá el descanso dominical en la prestación del trabajo, aunque teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas.

Declarada Fiesta nacional el 18 de Julio, iniciación gloriosa del Alzamiento de España; será considerado además como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Quinto: Todo trabajador tendrá derecho a vacaciones anuales atribuidas para poder disfrutar de un beneficio reposo organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.

Sexto: Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y de recreo de los trabajadores puedan estos disfrutar todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

Título III

Primero: La retribución de trabajo será la mínima suficiente para proporcionar a los trabajadores y sus familias una vida moral y digna.

Segundo: Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

Tercero: Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida en que lo per-

mita el superior interés de la nación.

Cuarto: El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración como el recíproco deber de lealtad, asistencia y protección de los empresarios y la fidelidad y subordinación de los empleados.

Quinto: A través del Sindicato el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden, en que se realiza el trabajo, son las que en justicia, corresponden al trabajador.

Sexto: El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo.

Séptimo: La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

Título IV

Primero: El artesanado, herencia viva de un glorioso pasado gremial, será fomentado y protegido, por ser la proyección conjunta de la empresa y de su personal en un interés común, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

Título V

Primero: La norma de trabajo en la empresa agrícola, se ajustará a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

Tercero: Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio digno, en condiciones normales, al empresario agrícola, y en consecuencia el Estado exigirá para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Cuarto: Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela o huerto familiar que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su vida en los días de paro o descanso.

Quinto: Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando las viviendas campesinas y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

Sexto: El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad del cultivo de sus tierras por medio de contratos a largo plazo, que les garanticen contra los desahucios y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra en condiciones justas, pase a ser propiedad de quien directamente la explota.

Título VI

Primero: El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su protección.

Título VII

Primero: Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

Título VIII

Primero: El Capital es un instrumento de la producción.

Segundo: La empresa, como unidad

protectora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los elementos de orden instrumental a los de categoría humana y todo ello al bien común.

Tercero: El jefe de la empresa será responsable de ella ante el Estado.

Cuarto: Los beneficios de la empresa, una vez atendidos los gastos e impuestos, se aplicarán de preferencia al perfeccionamiento de las condiciones de la producción, así como a la mejora del trabajo y de la vida del trabajador.

Título IX

Primero: El crédito se organizará en forma que además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a la creación de pequeños patrimonios agrícolas, industriales y comerciales.

Segundo: La honorabilidad y la ciencia, y la competencia en el trabajo, constituirán la garantía preferible para la concesión de créditos. El Estado perseguirá impacientemente la usura en todas sus formas.

Título X

Primero: La Previsión proporcionará al trabajador la seguridad del año en el infortunio.

Segundo: Se incrementarán los seguros sociales, de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo especial se atenderá a todos los trabajadores ancianos con un retiro suficiente.

Título XI

Primero: La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla y en grandecerla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados a un interés común de la nación.

Segundo: Las actuaciones individuales o colectivas que de algún modo turben la hermandad de la producción o atiendan contra ella, serán consideradas como delitos de lesa Patria.

Tercero: La disminución en el rendimiento del trabajo habrá de ser objeto de sanciones adecuadas.

Cuarto: En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

Quinto: El Estado por sí y a través de sus Sindicatos impedirá todo acto inhumano en el campo de la producción, así como todas aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento y desarrollo de la economía, fomentando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

Sexo: El Estado reconoce la iniciativa privada como fundamento de la vida económica.

Título XII

Primero: El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la nación, cuyo intérprete es el Estado.

Segundo: El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas virtualmente a la persona humana, posesión familiar, herencia de tierras e instrumentos y bienes de toda clase.

Tercero: Reconoce a la familia co-

mo célula primaria natural y fundamento del Estado, al mismo tiempo que institución moral dotada de derechos inalienables y superiores a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

Título XIII

Primero: La Organización Nacional Sindicalista del Estado se inspirará en los principios de unidad, totalidad y jerarquía.

Segundo: Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción en un sistema único de Sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, en la forma que determinen las leyes.

Tercero: El Sindicato vertical es una corporación de derecho público que constituye una organización unitaria de todos los elementos que consagran su actividad al cumplimiento de un mismo fin en una determinada rama de producción bajo el control del Estado.

Cuarto: Las jerarquías del Sindicato habrán de recaer en elementos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Quinto: El Sindicato vertical, base tutelar los problemas de la producción de la política económica, habrá de esbozar y proponer sus soluciones y cuidar de la vigencia de las leyes y cumplimiento de las condiciones del trabajo.

Sexto: El Sindicato vertical podrá iniciar y mantener organismos de investigación, de educación moral, física y profesional y cuantas obras de interés social puedan interesar a los elementos que integran su respectiva rama de producción.

Séptimo: Establecerá oficinas de

cooperación para proporcionar empleo a los sin-trabajo.

Octavo: Corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de la producción.

Noveno: La Ley de Sindicatos determinará el modo de incorporar al nuevo organismo las actuales organizaciones económicas y profesionales.

Título XIV

Primero: El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en su territorio y mediante Tratados de Trabajo con otras potencias cuidará de amparar la vida profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

Título XV

Primero: En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar por salvar sobre la faz de su suelo el espíritu y la cultura que hacen posible la existencia digna y humana a que todos tenemos derecho. A esta empresa habrá sacrificado gran parte de sus bienes materiales. Es justo, que los responsables de la producción, sus elementos todos, se superen en un arde de derechos y deberes para reafirmar la riqueza y la economía del país, que son elemento indispensable de su poderío.

Título XVI

Primero: El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor y de mando a que tienen derecho los españoles que como héroes, con sangre y tantas fatigas, la vienen conquistando.

La ofensiva en el frente aragonés

No han tenido tiempo los rojos para lamentarse lo suficiente del desastre de Teruel. Y es así que hoy se ha puesto en marcha la maquinaria bélica tantas veces triunfante, por allí, por donde menos pudiera sospecharlo el enemigo. Ahora bien, la extraordinaria importancia de la ofensiva iniciada en el día de hoy, se deduce de estas mismas noticias que escuetamente voy a dar.

Como siempre, la noticia tiene por sí sola tan extraordinario valor y trascendencia, que sobran todos los comentarios y están demás elogios superfluos.

En la mañana de hoy, alrededor de las 7, se ha iniciado una nueva ofensiva española, de cuya importancia se puede juzgar por la afirmación de que el frente que se ha puesto en movimiento tiene una extensión lineal de más de 60 kilómetros. He podido presenciar con asombro las primeras marchas de este avance triunfal desde el balcón estratégico, convertido en puesto de mando, hasta el que me ha sido permitido acercarme.

El enemigo tenía formidables líneas de defensa, que no han resistido el empuje de nuestras tropas. El frente rojo ha sido roto por tres lugares distintos y solo por el ala derecha del dilatado dispositivo es por donde a nosotros nos ha tocado ser testigos de la operación. Esta ha comenzado con intensa preparación de artillería y de aviación. Al comenzar, la artillería roja ha respondido con cierta viveza, pero pronto ha quedado reducida al silencio y nuestras columnas han seguido su marcha sin mayores obstáculos que la dificultades de terreno, no por la resistencia del enemigo.

Al mediodía, y después del roto el frente por los tres sitios de referencia, en esta ala derecha, los soldados habían escalado posiciones estratégicas de extraordinario valor. Por la tarde se fué al asalto de las mejores posiciones rojas que defendían este frente, en las estrabaciones

de la montaña. Precedidos por los tanques, los infantes escalaron los obstáculos primeras líneas de defensa, que era la mejor que el enemigo tenía preparado, y por tanto, la operación de hoy reviste carácter de excepcional trascendencia.

Hasta aquí, lo que para mi fortuna tuvo la suerte de presenciarse. Entre tanto, las columnas del centro y de la izquierda, rompieron a su vez el frente enemigo, avanzando profundamente en la línea roja.

Nuestras bajas en esta línea están ínfimas, a última hora de la tarde, no llegaban al centenar, de las cuales la mayoría, eran heridos, por fortuna leves. Los prisioneros y pasados ascendían a varios centenares, la mayor parte, catalanes.

Cuando un ejército tiene la capacidad de acción que el nuestro y disfruta de una dirección genial, la personalidad del cronista se empujea ante el abrumador de la tarea. Para juzgar de esta operación, como de la trascendencia del empeño acometido y sus inmedias consecuencias, yo ruego y emplazo a los españoles, para que con más fe que nunca esperen confiadamente en Dios y en el Caudillo.

Contra el soviét

Estocolmo. — El explorador Sven Hedi ha pronunciado en una reunión de estudiantes de la Universidad de Lunds un discurso político que ha tenido una gran resonancia en todos los países escandinavos. Después de haber examinado la situación de los cuatro estados nórdicos que son de la misma raza, tienen la misma cultura y los mismos intereses comunes, el orador ha declarado que el peligro que amenaza no viene del sur, sino del Oriente bolchevique y que por esto Suecia y Finlandia han de fortificar lo más pronto posible el Golfo de Botnia y especialmente las islas Aland.

El Coronel Beck en Roma

Roma. — Anoche el Conde Ciano ofreció en el Palacio Barberini un banquete en honor de los huéspedes polacos junto con las personas del séquito del Ministro Beck, Embajador y personal de la Embajada de Polonia, asistieron al banquete el Presidente del Senado, el de la Real Academia de Italia, la Federación del Collar de la Anunciada, el Mariscal de Bono, el Ministro Secretario del partido señor Starace y otras distinguidas personalidades civiles y militares de la Corte Romana.

A los postres se pronunciaron brindis diciendo el Ministro Ciano entre otras cosas: La resurrección de Polonia en la grandeza de sus tradiciones y en su política unidad ha sido siempre uno de los deseos más sentidos por el pueblo italiano, que hoy se da cuenta de que al fin Polonia está en franco camino para conseguirlo. Italia ha seguido en estos últimos veinte años con gran admiración la obra realizada para la grandeza de vuestro país por el Mariscal Pilsudski y por el heroísmo de sus legiones, por sus jefes militares y hombres de Estado, que continuaron sus ideas y principios y echaron vigorosamente las bases de la nueva Polonia, asegurando la función esencial que, por sus tradiciones e intereses, está llamada a desempeñar en la unidad de Europa. Para vuestra obra y vuestro gobierno formulamos nuestros augurios más sinceros y cordiales, dictados por la amistad inalterable que une vuestros dos países, ligados por intereses fundamentales comunes y por la común voluntad que guía

la política de nuestros dos gobiernos, de hacer en todos los campos obra de paz.

Después el Ministro Ciano levantó la copa en honor del Presidente de la República polaca, del Ministro Beck y su señora y de la grandeza y prosperidad de Polonia.

El Ministro Beck contestó diciendo entre otras cosas: Desde hace muchos años Polonia seguía con la más grande simpatía el renacimiento y unificación de la nación italiana, viendo con admiración el desarrollo de la potencia italiana, dirigida hacia una nueva gloria y grandeza de su providencial tradición romana. Fuente común de nuestra cultura latina, la Italia imperial es una garantía feliz de la recíproca comprensión entre nuestra nación, sobre cuyo esfuerzo de colaboración trabajan los dos gobiernos para el desarrollo de relaciones internacionales en provecho de la paz. Me doy cuenta de que mis palabras repercuten con eco profundo en mi Patria, y por esto con inmensa satisfacción levanto la copa en honor de S. M. Victor Emanuel Rey de Italia y Emperador de Etiopía, y de la Reina Emperatriz Elena, y de la prosperidad de S. E. Benito Mussolini, al par que saludo a V. E. y al grandioso desarrollo de la Italia fascista.

El Ministro Beck pronunció las últimas frases de su brindis en lengua italiana y con clara y perfecta pronunciación. Al banquete siguió una brillante recepción.

EN EL TERRENO

se alquila casita sola a dos matrimonios o familiares. Y una habitación en Cort para señora o señorita, con o sin pensión. Informes: Cort, 9.



Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de Panflavina. ¡Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

La aprobación de la Carta del Trabajo

Burgos. — La ponencia nombrada en sesión del Consejo Nacional para estudiar y aprobar el proyecto de la Carta de Trabajo trabajó intensamente durante la tarde de hoy y por la mañana del martes terminando su labor para someterla de nuevo a la sesión celebrada ayer a las doce y media en la casa consistorial empezaron a llegar los consejeros desde antes de las doce ya se encontraba allí el Secretario general

Fernández Cuesta recibiendo a los consejeros En la Plaza Mayor se situaron las banderas de Falange Española Tradicionalista de Burgos compuestas de centurias de primera y segunda línea con banda y música para rendir honores, también formaron a la entrada del Ayuntamiento una sección de trabajadores de Falange con su banderín que rendía honores a los ministros a los generales-consejeros a medida que iban llegando. En muchas casas especialmente en los alrededores lucían colgaduras. Inmediatamente se situó allí un inmenso gentío a la entrada de los arcos de la casa consistorial. En la parte del Espolón para rendir nuevo homenaje al CAUDILLO.

Minutos antes de las doce y media un cornetín anunció la llegada del Jefe del Estado y GENERALISIMO que llegó en su coche con su escolta acompañado del ministro de Interior Sr. Serrano Suñer. La muchedumbre allí estacionada prorumpió en vítores y aclamaciones centuplicándose al descender del coche el GENERALISIMO. Frente a la entrada del Ayuntamiento se encontraban para recibirle el vicepresidente general Jordana con sus ministros y el Secretario general de Falange y ministro de Agricultura Fernández Cuesta. Después de revistar las fuerzas que le rendían honores el CAUDILLO penetró en el Ayuntamiento subiendo al salón de sesiones. A su entrada le recibieron los consensos brazo en alto.

Ocupado su sitio el Jefe del Estado y los consejeros sus escoltas se abrió la sesión dando cuenta el Secretario del contenido del documento sobre el que la asamblea iba a deliberar. Se leyó íntegro el Fuero de Trabajo redactado de acuerdo con las bases presentadas por el gobierno.

Una vez leído hicieron uso de la palabra el señor Aunós y Conde de Rosaleda al final del cual el Fuero de Trabajo quedó aprobado y el CAUDILLO pronunció unas frases para expresar la satisfacción por la trascendencia e importancia que encierra este documento para la Nueva España. El propio Jefe del Estado dio lectura de la lista de los nombres de la Junta política nombrada por Falange Española Tradicionalista haciendo uso de la confianza que en el Consejo Nacional depositó el CAUDILLO cuando la histórica sesión del Monasterio de las Huelgas. Terminada la sesión el CAUDILLO abandonó el palacio municipal acompañado del señor Serrano Suñer repitiéndose nuevamente las aclamaciones y demostraciones de adhesión entusiasta al Jefe del Estado y GENERALISIMO FRANCO.

UNOS DETALLES. Burgos. — Como nota curiosa merece destacarse el hecho de que se hallaban congregados los soldados de San Marcial que lucían en el brazo izquierdo el ángulo rojo, distinción de haber sido heridos en el campo de batalla.

Se mostraba altamente satisfecho el CAUDILLO y demostraba tener prisa, "me voy pronto, pues quiero saber noticias porque hoy han operado". Con su sonrisa y sin jactancia se despidió del general Queipo de Llano abrazándose ambos y de todos los consejeros y mostrando gran satisfacción por una doble obra, la de aprobación del Fuero de Trabajo que tanto ha de beneficiar a la Nueva España y luego por las noticias recibidas de las operaciones efectuadas por los heroicos soldados españoles que habían atacado en Aragón simultáneamente por cuatro sitios efectuando un avance triunfal y glorioso que en realidad dará la victoria a las armas españolas, todo ello era cosa prevista y desde ayer era voluntad del CAUDILLO de que ambas cosas se efectuaran en la misma fecha. El numeroso público estacionado frente al palacio municipal hizo objeto de calurosa simpatía a todos los consejeros a medida que iban saliendo; el primero en hacerlo fue el general Queipo de Llano que fué largamente ovacionado.

Informaciones

El abasto de carnes

"El Boletín Oficial" publica las siguientes circulares: Con el fin de evitar para la próxima semana una aglomeración de matanza porcina se amplía hasta el 22 del actual el plazo señalado en el Orden de esta Junta número 538 fecha 21 de febrero relativa al sacrificio de cerdas madres cebadas.

En fecha 13 de diciembre el B. O. del Estado publicó un Orden en la que se prohibía el sacrificio de cerdos con peso inferior de 115 kilos y 135 kilos la variedad.

En fecha oportuna la Comisión encargada del cumplimiento de la misma en esta provincia informó sobre las inconveniencias que su aplicación en la misma darían lugar informe que fué elevado a la Superioridad.

Recientemente se han recibido instrucciones y ante ellas esta Junta comunica a los Inspectores Municipales Veterinarios y encargados de fábricas de embutidos la siguiente Orden:

Desde esta fecha podrán autorizar el sacrificio de cerdos destinados al consumo familiar sea cual sea el peso de los mismos y con la condición de que estén cebados.

Igualmente podrán autorizar el sacrificio de los cerdos de la variedad llamada vulgarmente de montaña o de bellota, también con la condición de que lleven el cebamiento propio de ellos.

Los Inspectores Municipales Veterinarios cuidarán rigurosamente cumplirá con debido uso las atribuciones que por la presente Orden se les confiere.

El Gobernador Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Conferencia de Puericultura

El próximo sábado día 12 a las 5:30 de la tarde dará su anunciada conferencia el Presidente de la Asoc.

cación de Médicos Titulares Dr. don Francisco Rosselló, Médico de Alarcón, siendo el tema a desarrollar: "La influencia del campo en el niño".

Lo que se hace público para conocimiento de las Srtas. inscristas en el actual Cursillo de Puericultura y para las de los Cursillos anteriores, a cuyo acto quedan todas invitadas.

ALONDRA MARTA EGGERTH Pronto en el Cine BORN

Publicaciones recibidas

Publicaciones de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Don Luis R. Amorós, Subdelegado Provincial del Estado para Prensa y Propaganda de Baleares, nos ha remitido una interesantísima colección de folletos editados por la Delegación del Estado de Prensa y Propaganda.

Son éstos: "Ataques aéreos a poblaciones de ciudades", documental gráfico de las acciones llevadas a cabo por la aviación roja contra la población civil.

"La guerra nacional española ante la moral y el derecho", folleto en el cual el P. Ignacio G. Menéndez Retigada, estudia y demuestra la licitud del movimiento.

"La nueva España Agraria" detallado estudio de la riqueza agropecuaria española.

"Madre ya tenemos bandera" por Alfonso Fernández Pascual, episodio de la guerra en el frente de Madrid.

"La hora de la unidad" por Eusebio Montes, glosando la unión de los falangistas y los requetés. "¿Qué pasa en España?", por el P. Constantino Bayle, S. J. estudiando

El nuevo avance nacional en Aragón

¡Allá van otra vez los victoriosos soldados de España! Alerta, españoles, que hoy se inicia una nueva etapa de gloriosas jornadas y a fe que esta nueva hazaña no ha podido ser más arrolladora. No especificaré la detallada triunfal jornada, que no es cosa de orientar al enemigo sobre nuestros pasos, ya que por lo menos hasta ahora, acusan una desorientación total. A ello, generosamente, queremos atribuir la flojera que hoy han evidenciado los marxistas, que no supieron oponerse al avance rápido y a fondo de nuestras columnas.

No hizo más que rayar el alba y nuestros cañones prepararon el avance proyectado por el mando, batiendo las fortificaciones levantadas con tenacidad y paciencia durante muchos meses por la cobarde cautela roja que espera a combatir tras las fuertes parapetos y sin tener el arrojo suficiente para alzarse ante nosotros y ofrecer a las balas su pecho valeroso.

No fué larga la preparación que no obtuvo respuesta por los cañones enemigos, y los infantes se lanzaron decididamente hacia el Este por un amplísimo sector no inferior a 40 kilómetros. La habilísima maniobra calculada por el Generalísimo, tuvo un desarrollo perfecto, matemático, como un movimiento logístico que partió de las divisiones del Ejército del Norte que manda el General Dávila.

No eran aún las 10 de la mañana, cuando al puesto de mando empezaron a llegar los enlaces participando haberse roto el frente enemigo por todos los sectores. Ha sido como la acción de una barredera, las cuestas más altas y mejor fortificadas fueron cayendo en nuestro poder. El ímpetu de los soldados de Franco no ha encontrado durante toda la mañana el estímulo enardeciente, porque el enemigo no ha ofrecido la resistencia desesperada, como en otras ocasiones, al menos en la primera fase de la jornada; la más difícil, la de llegar y rebasar la línea de choque, que es la que defendía con mayor tesón, porque rota esta línea, se pierde el contacto de unas fuerzas con otras, se establece la huida, la confusión y ya sólo tal o cual núcleo puede presentar oposición aislada de consideración.

A medio día todas las divisiones de maniobra habían coronado los objetivos finales señalados para la jornada. Pero como sobraban horas de luz y deseos de combatir en los nuestros, se aprovechó la notoria flojedad de los rojos para seguir adelante y cubrir en un solo día las operaciones que estaban calculadas para casi tres.

¿Qué le ocurre al enemigo? No ha intentado la menor reacción en las do semanas que han transcurrido desde la enorme derrota en el frente de Teruel. No ha podido sacar fuerzas de flaqueza para hacer una demostración de viril presencia; y ahora, cuando en vista de su capacidad reaccional, de nuevo emprendemos una ofensiva, cara al Mediterráneo, tampoco acusa su presencia, para impedir que sus preciadas posiciones vayan pasando rápidamente, tumultuosamente, a nuestro poder. ¿A cuándo esperan? ¿Para qué momento y lugar guardan el demostrar, como lo hacen los hombres, el verdadero

combatiente de alto espíritu, sus deseos de continuar la guerra?

Una nueva ocasión como en el Al-fambra, les brindamos. Otra vez batalla les ofrecemos para que midan su coraje y su técnica con el nuestro y la nuestra. ¿No aceptan la invitación? Pues preparen bien los pies por si tienen que correr.

En este triunfo inicial de hoy, una vez más nuestra superioridad a quedado consagrada y una vez más se ha puesto de manifiesto que ellos, los marxistas, solo pueden obtener el éxito casual que el uso de la audacia de bajos vuelos les proporciona. En lucha seria y a fondo, de ejército con ejército, no son nadie, ni pueden esperar más que rotundas derrotas.

Sin aguardar el final de la jornada de hoy os envío estas impresiones, hermanos españoles. Otra vez están en la ruta nuestros valerosos soldados, otra vez serán para ellos los laureles precados de la victoria; porque llevan en sus almas, en sus corazones, el más noble estímulo, la fuerza más arrolladora: al fé en los destinos de la patria y en la genial directriz del Caudillo, animador de nuestra constante victoria.

¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! EL TEBIB ARRUMI

En la Cámara inglesa

Londres. — En la Cámara de los Comunes se ha tratado acerca de los nuevos presupuestos militares para Inglaterra.

A una pregunta de un diputado sobre los refugiados de Abisinia en la Somalia inglesa, hubo que contestar el Secretario del Ministerio que la verdadera situación de Palestina no se supo hasta Septiembre; antes había dos batallones de infantería, pero ahora se han enviado dos batallones más y dos escuadrillas de aeroplanos.

La supresión del divorcio

Vitoria. — En el Ministerio de Justicia se reciben de toda España telegramas de felicitación por la suspensión de los pleitos sobre divorcio; esta medida ha sido muy bien acogida en toda la España nacional.

En el Japón

Tokio. — La prensa japonesa da como seguro la formación de un nuevo partido nacional, si el Emperador Kinove estuviera conforme.

Hay que tener en cuenta que hay dos grandes partidos políticos japoneses, partidos que si se refundieran darían una fuerte mayoría al gobierno; sin embargo no se cree posible que se llegue a esta fusión, por que alguno de estos partidos habría de quedar anulado.

Von Ribbentrop

Londres. — A las 5:30 ha llegado Von Ribbentrop, Ministro alemán de Relaciones Exteriores siendo recibido en Victoria Station por el alto personal de la Embajada alemana y representaciones del Gobierno británico.

Se habían adoptado grandis precauciones para evitar incidentes desagradables. Esta noche se celebrará en la Embajada germana una recepción.

Advertisement for Jarabe Vinci Tónico-Reconstituyente. Includes text: 'JABON GRANULADO Indispensable en todo hogar A pesetas 0'65 pastilla Sin rival para la limpieza de las manos Suaviza - Limpia - Desengrasa SOLICÍTELO EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS' and 'JARABE VINCI TONICO-RECONSTITUYENTE'.

persecución religiosa sufrida en la...

ADIOYENTE: No deje de escuchar todas las...

Notas del Gobierno Civil Miguel Singala, secretario del...

Notas del mar El movimiento de buques en el...

Requisa de autos Los vehículos automóviles que han...

El cupon para ciegos premiado 793 con 40 ptas.

Notas del Carnet PERSONALES Para el funcionario administrativo...

NECROLOGICA A los 16 años de edad y en ser...

RELIGIOSAS PARA MAÑANA SANTORAL—San Eulogio—Tém...

RELIGIOSAS PARA MAÑANA SANTORAL—San Eulogio—Tém...

RELIGIOSAS PARA MAÑANA SANTORAL—San Eulogio—Tém...

Exposición. Por la noche a las 7 Rosario, Novena de la Gracia, sermón...

Ramón Servera Moyá Juntos aprendimos nuestro Himno...

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 7...

Exposición. Por la noche a las 7 Rosario, Novena de la Gracia, sermón...

Comandancia General de Baleares Servicio de Plaza para el día 11...

Comandancia General de Baleares Servicio de Plaza para el día 11...

MILITARIZACIONES.—(1.ª Sección E. M.) A medida que los señores Delegados...

MILITARIZACIONES.—(1.ª Sección E. M.) A medida que los señores Delegados...

MILITARIZACIONES.—(1.ª Sección E. M.) A medida que los señores Delegados...

MILITARIZACIONES.—(1.ª Sección E. M.) A medida que los señores Delegados...

2.ª—A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana viernes...

3.ª—A las diez y siete horas y treinta minutos de pasado mañana viernes...

ESTA NOCHE A LAS 9'30 POR EL MICROFONO DE "RADIO MALLORCA"...

Diputación Bajo la presidencia del señor Moragues...

Alcaldía GANADO SACRIFICADO Fueron reconocidas en el Matadero...

Alcaldía GANADO SACRIFICADO Fueron reconocidas en el Matadero...

Alcaldía GANADO SACRIFICADO Fueron reconocidas en el Matadero...

BORN Hoy Sensacional Programa Ana Karenina por GRETA GARBO

LIRICO Todos los días la película hablada en español EL CAPITAN TORMENTA

Historia de Mallorca, ha sido adjudicado al trabajo que lleva por lema...

Se acordó, después, leído un oficio de la Delegada provincial de la Sección...

Se aprobaron varios expedientes para la admisión de desvalidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia...

Y después de darse cuenta de un oficio del Sr. Director de la Clínica Mental de Jesús dando cuenta de haber ingresado en aquella Clínica...

GANADO SACRIFICADO Fueron reconocidas en el Matadero por los Inspectores de servicio...

Habiendo decomisado por distintas enfermedades 3 vacas, 32 ovejas, 7 cabras...

MERCADO DE INCA Pesetas Almendrán (quintal), 150 Cebada del país, 56...

MAÑANA: SANTORAL—Se celebrará la festividad de San Eulogio.

MAÑANA: SANTORAL—Se celebrará la festividad de San Eulogio.

COMPRARIA Balanzas latón. Dirigirse: Reina, María Cristina, 120 bajos. (354)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Miguel Rosser Buades FLECHA MARÍTIMO

Los Mártires de la Tradición Hoy se celebra en nuestra ciudad, como en todas las de la España liberada...

LENGUAS GRAMATICAS — METODO GASPCY — OTTO — SAUER ALEMANA — ITALIANA INGLESA — FRANCESA

De Teatros BALEAR Hoy jueves y en sesiones de tres tarde a doce noche se repone en este local un soberbio programa de homenaje al maestro Serrano.

COMPRARIA coche niño que esté en buen estado. Informes. Siete Esquinas. 11 Principal. (359)

MERCADO DE INCA Pesetas Almendrán (quintal), 150 Cebada del país, 56...

MUCHACHO de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir, se necesita para comercio. Razón: P.ª Santa Eulalia, 10. (1.000)

MAÑANA: SANTORAL—Se celebrará la festividad de San Eulogio.

COMPRARIA Prensa VILLALTAS y ACUMULADOR: Razón, P. Sta. Eulalia, 10. (330)

MAÑANA: SANTORAL—Se celebrará la festividad de San Eulogio.

COMPRARIA Prensa VILLALTAS y ACUMULADOR: Razón, P. Sta. Eulalia, 10. (330)

COMPRARIA Balanzas latón. Dirigirse: Reina, María Cristina, 120 bajos. (354)

COMPRARIA Balanzas latón. Dirigirse: Reina, María Cristina, 120 bajos. (354)

AL CERRAR LA EDICION

Ha dimitido Chautemps

La situación política en Francia se agrava - Los socialistas acuerdan retirar su apoyo al Gobierno - Después de la reunión del Consejo de Ministros celebró sesión la Cámara Chautemps pide el apoyo de todos para salvar a Francia: la contestación es negárselo la Cámara y plantearle huelgas en la calle - En vista de ello dimite el Gobierno Chautemps

El tributo de nuestra siempre gloriosa marina.

Crisis en Francia

El Gobierno pide plenos poderes

París — Al conocerse la decisión adoptada por el Gobierno de solicitar de la Cámara la concesión de plenos poderes, los pasillos estuvieron muy animados. Los delegados de izquierda acordaron celebrar una reunión por la tarde. El comunicado oficial dado por el gabinete, dice así: «El Presidente del Consejo, Sr. Chautemps, ha expuesto la necesidad urgente de sanear la economía, y recordando la unidad que reinó en la aprobación del último proyecto financiero constituyendo una caja para la defensa nacional, en vista de los peligros que podría amenazar al país, es necesario apurar todas las garantías necesarias para el levántamiento económico de Francia.» El Ministro de Hacienda ha declarado que se han gastado durante los dos primeros meses 350.000.000 para atender a los gastos extraordinarios de guerra; por otra parte el tesoro francés tiene que hacer frente a importantes gastos de orden civil y por lo tanto es indispensable que se tomen medidas energéticas conducentes a este fin. El Ministro de Hacienda ha presentado este proyecto a las Cortes que ha tomado nuevamente en consideración.

Los socialistas niegan los votos al Gobierno

París. — Chautemps en una reunión política afirmó que eran necesarias medidas energéticas para conseguir el saneamiento de la economía nacional; a tal objeto pedirá plenos poderes a las dos cámaras. Pero se encuentra con que los socialistas le niegan los votos y los grupos de centro o derecha se muestran vacilantes, porque ignoran la forma como se aplicarían esos créditos.

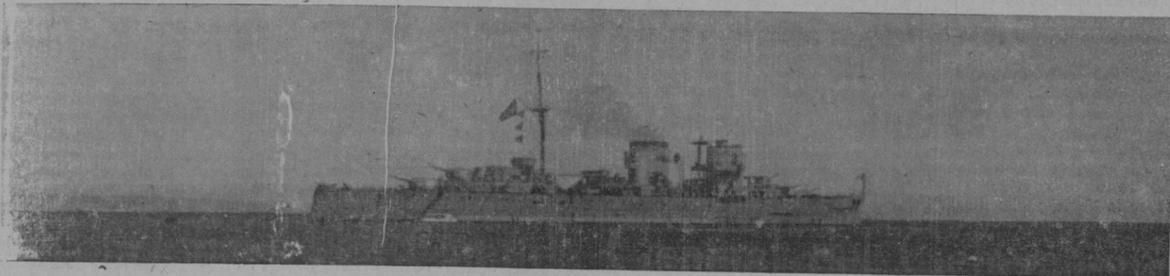
La actitud de Chautemps. - Declaraciones a la prensa

París.—En los medios políticos franceses ante el problema financiero presentado por Chautemps se razona bien diferente a los deseos del Primer Ministro, colocándose en franca hostilidad todos los diarios de la mañana. El Sr. Chautemps ha declarado que los diarios de la mañana habían hecho interpretaciones tendenciosas que le obligaban a exponer su punto de vista; ha declarado que solicitaba urgentemente un gran empréstito; se refirió luego al problema de la tesorería francesa y dijo que el problema ya data de antes del advenimiento del Frente Popular; un país que emite empréstitos de 30 a 35 mil millones de francos con un interés anual de 2 millones de francos está condenado a morir; por ello dijo es urgente que se ataque a fondo este problema y esto se hará aún a costa de mi gobierno y de ponerlo en riesgo de dimitir; el gabinete exige la completa adhesión del parlamento y del Senado que deben darnos plenos poderes. El Ministro de Finanzas, M. Marchadon ha hecho unas declaraciones, enjuiciando el problema desde el mismo punto de vista de Chautemps.

Los partidos políticos se reúnen, pero Chautemps exige plenos poderes

Todos los partidos políticos han celebrado reunión ante el problema político que se avecina. La delegación de izquierda republicana que se reunió con los jefes socialistas, y comunistas expuso su intención de visitar a Chautemps a fin de solicitar algunas aclaraciones sobre la aplicación de los plenos poderes. Pero el presidente Serault recibió una comunicación telefónica de Chautemps en la que le anunciaba que reclamaba los plenos poderes y que dimitiría sino le eran concedidos con plena libertad de acción.

Después de estas conversaciones



Nota oficial del Cuartel General del Generalísimo (Adición al parte oficial del día 6) (Radio Nacional)

Radio Nacional de España en su emisión de las dos y media de esta tarde ha dado lectura a unas líneas que extractamos a continuación: **NOTA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO ADICIONAL AL PARTE DE GUERRA DEL DÍA 6 DE MARZO DE 1938.— II T.**

«En el mar hemos perdido el crucero «Balears», en un encuentro nocturno en que un torpedero afortunado de un destructor enemigo lo alcanzó en un punto vital.

Este hecho desgraciado, que constituye un triste azar de la guerra, ha sido un tributo de nuestra marina siempre gloriosa a la causa sagrada de España, pero nada representa en cuanto a la marcha firme y decidida por el camino de la próxima victoria. Marineros del crucero «Balears»: ¡Presente!

El encuentro duró contados minutos, porque los destructores rojos huyeron enseguida, amparados en su velocidad y en las sombras de la noche. Dos torpederos ingleses auxiliaron a la tripulación, de la que lograron salvar 350. Con el barco se hundieron todos sus jefes y la casi totalidad de los oficiales, así como el resto de la tripulación.

La aviación roja bombardeó duramente los cruceros ingleses mientras éstos se dedicaban a los trabajos de salvamento.

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE PRENSA

En el mes de Septiembre de 1936, nuestro destructor «Velasco» hundió en las aguas del Cantábrico al submarino «D 6». Todo el mundo ha visto reproducida aquella fotografía en que aparece la tripulación del destructor nacional salvando a los naufragos del submarino. Algunos marineros de nuestro barco incluso arriesgaron su vida para salvar

a los enemigos que estaban luchando con las olas. Esta generosa conducta de la marina nacional contrasta con la barbarie soez de la aviación roja bombardeando a dos barcos que acuden en socorro de la tripulación del crucero hundido.

Los marineros de estos barcos ingleses podrán atestiguar al mundo este hecho salvaje de la aviación marxista, y todo el mundo tendrá una prueba más para juzgar al gobierno de la España bolchevique, a quien consideran «legal», democrático y humano algunas naciones. Podrá juzgar todo el mundo la diferencia que va de los marineros de España, que arriesgan su vida para salvar a naufragos contrarios, a unos mercenarios enrolados por la furia roja, que ametrallan a quienes intentan realizar aquel humanitario cometido.

Con motivo del hundimiento del «Balears», una serie de periódicos marxistas han iniciado una canchalesca campaña basada en una supuesta información según la cual la mayoría de los supervivientes del glorioso crucero serían alemanes e italianos. La propaganda roja es en este caso de una necesidad absoluta. Los periódicos a sueldo de las hordas dan pruebas de una insuficiencia mental que pone al descubierto el atraso de los rojos, pues tratan de convencer al mundo de que los naufragos del «Balears» eran alemanes e italianos cuando saben que los supervivientes han sido recogidos en barcos de guerra ingleses y éstos podrán atestiguar no solo el bárbaro bombardeo realizado sobre unos naufragos indefensos, sino que podrán también acreditar la nacionalidad de los mismos y de los supervivientes, y todas las personas sensatas podrán juzgar la infima catadura moral de quienes ordenaron el bombardeo de unos barcos ingleses ocupados en la humanitaria labor de salvar a los supervivientes del glorioso «Balears».

telefónicas ha continuado sus deliberaciones el partido de izquierda republicana; los socialistas y comunistas se manifiestan adversos a la concesión de plenos poderes; el señor Serault ha declarado que el nuevo gobierno que tal vez se constituya será representación del Frente Popular; el partido comunista ha aprobado esta decisión.

Los partidos de alianza democrática

París.—También han celebrado reunión los partidos de la alianza democrática interviniendo Reinau y Flaudin; por unanimidad se ha acordado que el nuevo gabinete sea de coalición nacional y que detienda la economía monetaria francesa y la paz interior de Francia; su programa es el siguiente: 1.º Confianza monetaria; 2.º Prohibición terminante de que los obreros ocupen las fábricas en el transcurso de las huelgas; 3.º paz internacional y no intervención en China ni en España.

Chautemps quiere dimitir

A las 8'10 ha anunciado el señor Chautemps que su gabinete presentaría su dimisión esta noche misma; creído que no estaba justificada y sin embargo los grupos políticos han aconsejado al Gobierno que dimitiera si le derribaba en la cámara una votación desfavorable.

Nota del Consejo

A las 21'50 el Sub-secretario del Estado ha comunicado el siguiente comunicado oficial: «En el Consejo de Ministros celebrado en el Hotel Martignon se ha examinado la situación política diciéndose que el Primer Ministro Chautemps haga mañana una declaración ante la Cámara a las 9'30 de la mañana».

El partido federal contra la confianza

París.—El comité del partido federal republicano celebró ayer sesión extraordinaria para adoptar acuerdos ante la situación política; decidió por unanimidad no conceder la confianza al nuevo gobierno si participaran elementos marxistas por que es inútil pretender desarrollar una obra nacional con esta clase de colaboraciones.

Difícil situación económica

París.—La situación difícil política que Francia atraviesa exteriorizada por la exposición de los propósitos financieros del Gobierno ha tenido repercusión en la bolsa de Francia; el franco sufrió una baja alarmante; ayer se cotizó a 155,50; luego a 156'10 y se cerró a 157. El dólar ha alcanzado una cotización tan alta como en 1916; esta mañana se ha cerrado a 31'10. Puede decirse que el pánico que se refleja en los medios financieros es grandísimo.

Chautemps dimite

Las consultas

París. — Esta mañana ha presentado la dimisión al Presidente de la República Mr. Chautemps. A las nueve y cuarto se dirigió Mr. Chautemps a la Cámara de los Diputados. AE las nueve y media el señor Herriot declaró abierta la sesión. A las nueve y tres cuartos Chautemps subió a la tribuna pronunciando su discurso, que consistió en exponer los motivos por los cuales había acordado presentar la dimisión colectiva del gobierno.

Su discurso duró hasta las 10 y cuarto, siendo aplaudido por los elementos radicales y conservadores de

la Cámara. Como la mayoría de los partidos era opuesta a las ideas de algunos miembros del gabinete, su presidente declaró sr. Ebz shr udshrd s dente ratificó su dimisión, y en uno de los salones del Congreso se reunieron los ministros con el Sr. Chautemps redactando la dimisión colectiva, que el presidente dimisionario en tres ópoco después al señor Lebrún en el palacio del Eliceo. Eran las doce de esta mañana.

Inmediatamente después el presidente de la República inició las consultas, empezando, como es protocolario en el vecino país, por consultar con el presidente del Congreso señor Herriot y el del Senado Mr. Jean Aíñé.

Incidentes en París

París.—Ayer se produjeron incidentes en París; un nutrido grupo de obreros metalúrgicos del norte se manifestaron frente al Hotel Margignon residencia del Consejo de Ministros; un destacamento de policía ha dispersado a los manifestantes y ha establecido una vigilancia especial en torno a los edificios oficiales en previsión de nuevos incidentes.

La no intervención en la Cámara inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha respondido a una pregunta sobre si el Gobierno británico va a adoptar alguna actitud ante las acusaciones de que ha sido objeto por algunas personalidades de haber intervenido «El Intelligent Service» en la política interior rusa; Mr. Chamberlain dice que no se deben dar crédito a estas interpretaciones que son completamente falsas, por lo tanto cree que es inútil e innecesario decir que el Gobier

no de Su Majestad no ha tenido a su servicio ninguna de las personas que figuran en el proceso y que «El Intelligent Service» no ha intervenido para organizar subversiones contra el gobierno soviético.

Después el laborista Gíler, ha preguntado a Chamberlain si el Gobierno británico podía dar la seguridad de que se cumplirían los acuerdos del 4 de Noviembre de 1937 relativos al restablecimiento del control en las fronteras españolas y a la retirada de voluntarios.

Le contestó uno de los secretarios; dijo que esta cuestión entra en el problema de la no intervención y que será objeto de estudio en las conversaciones anglo-italianas que han comenzado a desarrollarse en Roma. Otro diputado preguntó a Mr. Chamberlain si se reconocerían territorios conquistados sin el consentimiento de la S. D. N.

Mr. Chamberlain ha contestado que si se refería al reconocimiento del imperio italiano por Gran Bretaña, había que referirse al último discurso en el cual dijo Chamberlain que dicho reconocimiento sería tomado en consideración por el Gobierno de Londres si ello contribuía a la pacificación de Europa.

Protesta inglesa ante Barcelona

Londres.—En la cámara de los Comunes el Secretario del Parlamento ha dicho que el Almirantazgo declara que el gobierno concede especial interés a los ataques que fueron realizados contra unos torpederos británicos y que el representante del gobierno inglés protestará de la agresión que fueron objeto los barcos por los aviones rojos.

La jornada de...

Ayer muy de mañana los aviones de España se lanzaron a una más brillante ofensiva en la multitud de muchos kilómetros, dando toda la impaciencia que acumuló durante los pasados días de inactividad y de calma. Se hizo saltar en pedazos todas las defensas enemigas que en sus fensivas los rojos habían organizado. Y abrieron en el frente contra enormes boquetes por los que lanzaron en avance incontables soldados de España. Era tan su acometida que el enemigo opuso resistencia. El arrojo de los muchachos causó el estallido de las filas rojas, y esto nos avanzó y registró más que el número de bajas en nuestras filas, mientras que el enemigo abandonados centenares de sus baterías; enteras de artillería, de toda clase y más de 1000 prisioneros, y el pan del Cuartel del Generalísimo con su laconismo habitual: «¡Viva el avance a la hora en que se publica...»

Nuestra superioridad que se consagró una vez más. La constituyó uno de los más tenaces sufridos por los ejércitos (o impopulares) de la guerra. Prieto en los campos de batalla y de Teruel. Y las radios y la prensa extranjera acusan unánimemente la importancia de la victoria.

Se elogia generalmente la admirable maniobra calculada para el desarrollo perfecto de la batalla, igualmente en las operaciones aéreas.

Podemos, pues, terminar el comentario con un caloroso comentario a nuestros soldados tan magníficamente se están una vez más en los campos de batalla.

¡VIVA FRANCO!

¡ARRIBA...

La jornada minis...

Burgos.—El Subsecretario de Justicia Valdés Cabanero, en su despacho a don Luis de Baviera capitán de navío, al Alcalde de Valladolid visitantes.

Burgos.—El ministro de Justicia y Acción sindical ha dado orden en virtud de la cual el lado de dicho departamento se hace preciso el traslado de los servicios y documentación instalarse en dicha capital a los días inhábiles el 10, 11 y 12 de este mes. Se hace público para conocimiento de ello los dependientes de dicho ministerio particulares se abstengan durante esta fecha ningún acto.

Vitoria.—Ayer regresó el ministro de Justicia Rodezno, el subsecretario de Justicia no después de haber asistido al entierro del capitán de corbeta don Aurelio González presidente de las Juventudes Socialistas de Madrid. Esta mañana salieron para Burgos a tirar al Consejo Nacional de las JONS.

EN LAS TRINCHERAS DE ESPAÑA

por ARTUR PORTELA 5 Ptas. De venta en la librería...

En la gloria de amanecer

Novela por MARIA SEPULVEDA 5 ptas. ejemplar De venta en la librería...